I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *1018* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*LUIS CARLOS FORERO CARRILLO*
3. C.C o Nit	*19.017.752*

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	04/02/2019
Fecha de inicio :	04/02/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$18.443.700
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.443.700

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2,405.700	Pago No 7.	$2.673.000
Pago No 2.	$2.673.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$2.673.000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$2.673.000	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$2.673.000	Pago No 11.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 6.	$$2.673.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 15.770.700
11. Saldo a Pagar	$ 2.673.000
12. Valor Total Pagado	$ 18.443.700
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Reportar al coordinador del grupo territorial las necesidades e intereses de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) o zonas que se consideren de interés o prioritarias para el proceso de reincorporación y las gestiones de la entidad, a través de un informe ejecutivo de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	Durante los meses febrero a agosto del 2019 se reportaron necesidades específicas de la población las cuales fueron remitidas en conjunto con los Facilitadores de ARN para la consolidación de los CTR Locales que se realizaron en CHARRAS (realizado los meses de febrero a agosto del 2019) así mismo se aportaron insumos a los CTR Departamentales que se llevaron a cabo en San José del Guaviare, en donde se retomaron las temáticas de Salud, Infraestructura, Educación, Deportes así mismo con la realización y seguimiento de caca una de ellas. Así mismo de ofertar a la población FARIANA las ofertas académicas para el segundo semestre del 2019, también la asistencia para el

	montaje y organización del quinto CTR Departamental realizado en el Municipio de San José del Guaviare en el Mes de julio/2019, para evidenciar las necesidades más prioritarias y plasmarlas en el espacio de interlocución. Se participa activamente Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) Charras, con el objetivo de socializar las diferentes dificultades de 2019 realizo en el Mes de Julio, asi mismo durante el Mes de febrero a agosto/2019 se identificaron necesidades especificas de la población las temáticas de Salud, Infraestructura, Educación, Deportes, entre otras; las cuales fueron remitidas para la consolidación del CTR Departamental.
2. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, y demás convocatorias que se realicen en el marco del proceso de reincorporación en el ETCR.	Durante el periodo de febrero a agosto se desarrollaron reuniones con ICBF, FARC, ONU, CRUZ ROJA INTERNACIONAL, CNR y ARN con el objetivo de definir acciones y desarrollar un plan de atención según sus necesidades prioritarias del ETCR Charras así mismo se trabajó en las diferentes temáticas que se relacionan a continuación: • UNAD, apoyando el tema de matrículas. • Universidad Nacional de Colombia perspectivas de los proyectos de vivienda. • FAO, implementación de los programas de Amazonia Joven y Construcción Confianza y Paz y CDC • Cruz Roja Internacional, se abordaron temas de prótesis para discapacitados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	y ubicación de personas víctimas por desaparición forzada. • Gobernación del Guaviare temáticas relacionadas en los beneficios de proyectos productivos para los excombatientes
3. Articular a los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine como parte del proceso de reincorporación.	Apoyo en las actividades realizadas por los facilitadores de la ARN en territorio. Se realiza seguimiento al desarrollo del proceso de formación académica del proyecto Arando La Educación de la UNAD para la socialización de la segunda oferta educativa para el presente año y el Programa ARANDO LA EDUCACION. se realizó una pre-inscripción de 65 PER del ETCR CHARRAS Apoyo seguimiento a los casos de faltantes por bancarización y seguimiento y articulación con Defensoria del Pueblo para los casos prioritarios por atención la población en condición de discapacidad, además de los casos en personas en condición de discapacidad 5 PER, continuar con el seguimiento a salud de los PER que se encuentran aún por afiliación 2 PER, apoyo a las actividades deportivas generadas por el enlace de deportes las cuales durante el periodo de febrero a agosto se realizaron 5 actividades encaminadas a fortalecer el tejido social de las comunidades dispersas
4. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR y en espacios cercanos.	Acompañamiento y verificación del inventario entregado a la guardería del ETCR Charras por parte de CAMPOGUAVIARE Se promovió la asistencia a la jornada de sensibilización a ejecutarse en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	granada meta el día 10 agosto a los representantes legales de la COOPERATIVA MULTIACTIVA ECOMUN AGROECOLOGICA CAMPESINA DEL GUAVIARE CAMPOGUAVIARE y de la ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS INDIGENAS Y AFRODEDECENDIENTES DEL GUAVIARE SEMBRADORAS DE PAZ. Se realiza seguimiento al desarrollo del programa de ecoturismo y CDC, orientado por el Sena, de acuerdo con los principales intereses y necesidades de formación para el trabajo de la comunidad en general. Se elaboró actualización del listado de las PER que conviven en Charras – San José del Guaviare; Acompañamiento y verificación en el programa que estableció el ICBF (CERO A SIEMPRE) en la ETCR charras, se acompaña en conjunto con el ARN la identificación del caso de salud, también la verificación de los beneficios que se radican en el ETCR en el tema de suministro, infraestructura y acompañamiento en la articulación con la ONU en temas de proyectos productivos, también se acompañó el proceso de verificación de hectáreas del ETCR charras, además acompañamiento en la verificación de predios por parte del líder de charras
5. Recomendar alternativas y actividades en articulación con los equipos de profesionales que determine la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), de acuerdo a la oferta y posibilidades institucionales existentes, para excombatientes de FARC-EP, sus familias y	Se promovió y se convocó a los compañeros excombatientes a participar de la jornada de identificación de iniciativas productivas individuales, donde los facilitadores del ETCR socializaron los requisitos para acceder de manera individual al beneficio de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

comunidad. Este se realizará a través de un informe mensual de acuerdo a orientaciones del supervisor.	proyectos productivos entre los cuales se generaron 12 proyectos individuales Se promueve la participación de la comunidad en general en los programas de formación y actividades ofertados por las instituciones. Se promueve y se convoca a los compañeros excombatientes a participar de las jornadas deportivas que se van a realizar de los meses de febrero a agosto del 2019 en conjunto con el delegado de deportes, así mismo en los diferentes espacios en el cual sean requerido por la agencia. Se promueve la participación de la comunidad FARIANA en los programas de formación para el trabajo con el SENA y formación académica con la UNAD, además de las actividades ofertados por las instituciones. Se promueve y se convoca a los compañeros excombatientes a participar de las jornadas deportivas que realizo en el mes de noviembre en conjunto con COLDEPORTES, Así mismo en los diferentes espacios en el cual sean requeridos por la ARN. Se promueve y se convoca a los compañeros excombatientes a participar de las jornadas deportivas realizadas en el ETCR por COLDEPORTES y ARN, Así mismo en los diferentes espacios en el cual sean requeridos por la Agencia.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Actualización de datos de los estudiantes activos por cada ciclo educativo del programa Arando La Educación de la UNAD en el ETCR Charras. coordinacion para la oferta educativa de entornos product vos 11 PER, participación de cada uno de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	CTR ampliados en San José del Guaviare, participación de las mesas que se realizan en san José del Guaviare entrega de informes, Acompañamiento de la jornada lúdico de limpieza en la ETCR la cual tiene como objetivo de mantener las instalaciones del ETCR en buen ambiente saludable y de espacios creados para la capacitación y Reincorporación, además de crear confianza en las entidades del estado y comunidad, Participación del Dialogo Comunitario, espacio abierto a las instituciones y comunidad en general para abordar temas de interés y proponer posibles soluciones encaminadas al desarrollo del territorio
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y las clausulas décima tercera: de protección de datos y decima quinta: de confidencialidad.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta No 1. Articulación con la institucionalidad.	Se puede verificar mediante los registros fotográficos y actas de reunión de las actividades desarrolladas en la ETCR, la articulación con diferentes entidades como FAO, COLPENSIONES, SENA ESE, PNUD, UNAD, CIFA, COLDEPORTES, ONU. Todo esto para el fortalecimiento de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para a recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reincorporación en la ETCR Marco Aurelio Buendía de CHARRAS
Meta No 2. productivos colectivos que se encuentran en la ETCR, ecoturismo, transporte, ganadería SILVOPASTORIL	En articulación con los facilitadores se trabajó en cada una de las actualizaciones en el tema de proyectos productivos
Logro No 3. Vinculación de los IF y personas de la comunidad a las actividades recreativas lideradas por COLDEPORTES.	Se envió registro fotográfico a los facilitadores de todas las actividades deportivas y recreativas desarrolladas en la ETCR y comunidad
Meta No 4,Fidelizacion de la información	En trabajo articulado con los facilitadores de zona se entrega los listados de las personas que hacen parte del proyecto ARANDO LA EDUCACION

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 2. Continuar con el apoyo de los facilitadores para la acercamiento de la oferta institucional a las personas en reincorporación	En proceso de desarrollo	Realizar articulación comunitaria con los facilitadores para el desarrollo de las actividades de ubicación de la población objetivo

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Ninguna	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

Durante la ejecución del contrato no me asignaron la supervisión de otros contratos

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el tiempo de ejecución del presente contrato se logra desarrollar ciertas acciones que llevaron al beneficio de la población y comunidad en general, mediante actividades recreativas, educativas y pedagógicas que ayudaron a fortalecer los lazos de amistad y confianza de la gente de la comunidad, excombatientes e institucionalidad, sin embargo como recomendaciones se ingiere continuar con el avance de redes de apoyo en temas de atención en salud (temática de ambulancia en la zona), educación (contar con el suministro de internet adecuado para desarrollar las actividades académicas en plena normalidad del ejercicio y gestionar la obtención de tierras para la consolidación de los proyectos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

productivos que se ejercen en la zona de charras, también contemplar en un equipo cómputo para la realización de informes y entregas oportunas

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	87
Seriedad (1 al 100%)	89
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	85

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/08/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79.895.611.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"